

EN CIFRAS

117

es el total de traslados que el Ministerio asignó a la Región en julio de 2025, cuando estableció su capacidad ordinaria en 517. La cifra va a crecer hasta 553 pese al plantón de las comunidades del PP en la última Conferencia Sectorial, y el reparto continuará hasta agosto de 2027.

La Comunidad asegura que 14 de los traslados corresponden a niños y niñas que tienen familia en otras regiones

«Este continuo incremento de la capacidad de acogida supone una sobrecarga estructural del sistema de protección que no está ni reconocida por el Ministerio ni financiada», lamentan desde el Ejecutivo regional. El real decreto establece una cuantía de 100 millones de euros para las regiones receptoras, pero tanto Murcia como otras regiones consideran la cuantía «insuficiente», incluidas algunas de signo socialista.

«A pesar de que la Comunidad se encuentra en una situación de sobreocupación, el Gobierno central continúa enviando menores», afirman desde la Consejería de Política Social, donde subrayan que los menores no acompañados han crecido cerca de un 70% en los últimos tres años en la Región.

El real decreto obliga a las comunidades a asumir la llegada de los niños procedentes de los territorios saturados en un plazo máximo de quince días y, según las cifras difundidas por Juventud e Infancia, hasta el momento se han tramitado en todo el país unos 1.700 expedientes de acogida.

«El Gobierno central no está teniendo en cuenta los recursos de la Comunidad, ni que las costas de la Región son puerta de entrada, y además, continúa trasladando menores al Hospital Naval de Cartagena», aseguran desde el Ejecutivo autónomo.

Cambio de ruta

Los últimos datos del Ministerio del Interior reflejan que hasta el pasado 15 de abril llegaron 7.030 personas migrantes a España de forma irregular, un 47,5% menos que en el mismo periodo de 2025. El descenso fue especialmente acusado en Canarias, con una caída del 80,1%; sin embargo, la Península registró un incremento del 22,7%.

«La Comunidad rechaza esta política migratoria, que supone un reparto forzoso, así como la toma de decisiones de forma unilateral, trasladando el problema a las comunidades», insiste el Gobierno regional, que considera que no se garantiza una atención «adecuada» a los menores.

La Asamblea rechaza el proceso de regularización de migrantes

El PP apoya la propuesta de Vox, que fue descafeinada por la Mesa por sus referencias a la prioridad nacional y la remigración

D. GÓMEZ
Cartagena

El Pleno de la Asamblea Regional aprobó ayer una proposición no de ley del Grupo Parlamentario Vox, apoyada por el Partido Popular, en la que se rechaza el proceso extraordinario de regularización de inmigrantes puesto en marcha por el Gobierno de España.

La propuesta de Vox fue defendida por la diputada María José Ruiz, quien afirmó que «la regularización masiva es una muestra del fracaso del Gobierno de Pedro Sánchez, que ha perdido el control de las fronteras, de quién entra y quién se queda, y en lugar de arreglarlo, lo legalizan». «Las consecuencias de estas regularizaciones masivas y fraudulentas lo veremos en las próximas elecciones generales de 2027», dijo la parlamentaria de Vox, quien niega la contribución positiva de los extranjeros a la economía nacional.

La iniciativa estaba descafeinada, ya que la Mesa de la Cámara no admitió el segundo punto de la proposición no de ley de Vox, que exigía repatriación de inmigrantes e introducía conceptos como la «prioridad nacional» en la concesión de ayudas públicas y la remigración. «Esto no es racismo ni xenofobia, es sentido común», subrayó la diputada Ruiz.

La iniciativa fue fuertemente contestada por los diputados de la izquierda. La portavoz de Podemos, María Marín, denunció el «fariseísmo» de los dirigentes de Vox, recurriendo en varias ocasiones a Jesucristo. «Porque fui forastero y me acogisteis», dijo, en referencia al pasaje evangélico. «Ya quisieran ustedes llegarles a la suela del zapato a los voluntarios de Cruz Roja y de Cáritas», añadió María Marín, quien sentenció que «a Vox no le molestan los negros, sino que los trabajadores tengan derechos».



El hemiciclo, durante la intervención de la diputada de Vox. A. I.

Carmina Fernández, portavoz del PSOE, defendió que el proceso de regularización del Gobierno de España «pretende ordenar, regularizar y dar seguridad jurídica a todas aquellas personas migrantes que ya están aquí en la Región, y es mejor que estén trabajando y cotizando, con derechos y obligaciones». Fernández volvió a acusar a los ayuntamientos populares de boicotear el proceso de regularización «o a lo mejor es que son un poquito más torpes», ya que en los del PSOE, según dijo, «no hay ningún problema».

Podemos arremete contra PP y PSOE por el reglamento del Mixto

María Marín rechaza el borrador propuesto por la Cámara al considerar que está hecho a medida de José Ángel Antelo y que trata de silenciarla

D. G. C.
Cartagena

Los diputados de Podemos-IU-Alianza Verde en la Asamblea Regional, María Marín y José Luis Álvarez-Cas-

tellanos, denunciaron ayer que la propuesta de reglamento del Grupo Mixto elaborada y presentada el martes por los servicios jurídicos de la Mesa de la Cámara está «hecha a la medida de José Ángel Antelo, de un tráfuga, para darle la portavocía del Grupo a partir del próximo periodo de sesiones en septiembre».

Marín y Álvarez-Castellanos criticaron que este reglamento «es el pago del PP a dos tráfugas». «Una legislatura más –esgrimió Marín– el Partido Popular ha comprado dos diputados con un doble objetivo: el pri-

mero, aprobar la ley de vivienda que exige la patronal inmobiliaria y la reforma de la ley del Mar Menor que exige el agronegocio». «El segundo, silenciar la voz de la izquierda real en la Asamblea», denunció.

La diputada morada tildó la propuesta de la Mesa como una «maniobra completamente antidemocrática, con un veto diseñado específicamente contra mi persona», en referencia a que el nuevo reglamento le prohíbe ostentar la portavocía del Grupo Mixto en lo que resta de legislatura.

«Esto es un atentado contra Podemos e IU, contra la gente que nos ha votado y contra la democracia. En la Región de Murcia, da igual lo que la gente vote en las elecciones, porque al final, si el PP no tiene la mayoría, se la acaba comprando. Siempre al servicio de intereses muy fuertes, que son los que mandan de verdad», continuó.

Por su parte, Joaquín Segado, del PP, justificó el apoyo de su grupo a la propuesta de Vox en que «la regularización masiva de inmigrantes del Gobierno de Pedro Sánchez debilita el Estado de Derecho y lanza el peligroso mensaje de que incumplir la ley puede ser premiado».

«No estamos ni en la irresponsabilidad del Gobierno de España, ni en la radicalidad de quienes solo buscan dividir», subrayó Segado, en referencia a Vox. «La solución a la inmigración no es abrir la puerta sin control, pero tampoco cerrar el debate con planteamientos populistas que no resuelven nada», añadió.

Antes de la votación, hubo intercambios de reproches entre María Marín y Vox, con acusaciones cruzadas de apoyo a los terroristas, lo que obligó a la presidenta, Visitación Martínez, a pedir calma. «Estamos dando un espectáculo bochornoso», llegó a decir Martínez, quien tuvo que intervenir varias veces ante el comportamiento de los diputados.

Cribado del cáncer

Por otra parte, con los votos de PSOE y Vox fue aprobada una moción de Podemos que exige la realización, en el plazo de tres meses, de una auditoría sobre el Programa de Cribado del Cáncer de Mama en la Región, tras el reciente informe de varias asociaciones que detectaba «retardos diagnósticos» en la detección. El PP votó en contra por considerar que la moción está basada «en un informe con datos sesgados y manipulados». En ese sentido, la diputada María del Carmen Ruiz Jódar criticó a Vox por su voto favorable, lamentando que «compre la mercancía averiada de la izquierda».

Asimismo, con la abstención del Partido Popular, el Pleno de la Asamblea Regional aprobó una iniciativa del Grupo Parlamentario Socialista en la que exige garantizar la accesibilidad en todos los colegios públicos de la Región de Murcia.

En lo que sí hubo unanimidad fue en la moción presentada por Vox sobre la conservación de las carreteras, en la que se admitieron enmiendas de los otros grupos.

Asimismo, Marín arremetió contra «la complicidad del PSOE de Francisco Lucas», pues dice que los socialistas, que tienen dos diputados en la Mesa, votaron a favor del nuevo reglamento junto a los tres parlamentarios del PP. «Su prioridad no es dar la batalla al PP, hace mucho que tiraron la toalla. Su prioridad es destruir a las fuerzas a su izquierda. Lucas tendrá que dar explicaciones por esta vergüenza que va a permitir que a partir de septiembre tengamos dos portavoces de la ultraderecha en la Asamblea», insistió.

La portavoz del PSOE, Carmina Fernández, rechazó estas acusaciones y consideró que María Marín «está más preocupada por su supervivencia política que por acabar con el gobierno del PP».

Los servicios jurídicos de Podemos e IU analizan el documento propuesto para recurrirlo, próximamente, «en todas las instancias».